

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-950

SALTA, 30 de mayo de 2016.-

Expediente N° 11.035/2014 - CUERPO I Y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Ecología de la Escuela de Biología de las alumnas Anabel María Inés Barboza y Mayra Elizabeth Tapia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Marta de Viana, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las mencionadas alumnas.

Que en el mismo expresa que han tenido un desempeño excelente en el acompañamiento de los alumnos que cursan la asignatura Ecología e indica la correspondiente calificación.

Que, además solicita la prórroga de dichas adscripciones.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra Ecología de la Escuela de Biología, durante el período comprendido entre el **1 de abril de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016** designado por R-DNAT-2015-0303 a las siguientes alumnas:

BARBOZA, Anabel María Inés	D.N.I. N° 30.244.281	NOTA: 10 (DIEZ)
TAPIA, Mayra Elizabeth	D.N.I. N° 35.479.437	NOTA: 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.-PRORROGAR la adscripción de las mencionadas alumnas por un año más a partir del 1 de abril de 2016.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a las interesadas, a la cátedra, Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES